Museo Nacional de Colombia

Convenio 937-26 MNC

LA DIRECTORA(E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

Tatiana Alexandra Quevedo Mogollón, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.396.416, viene cumpliendo a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato de prestación de Servicios CMC No. 017-2026 cuyo objeto es "Prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios a la Corporación de Desarrollo Social Elite – CORPOELITE para la orientación y realización de las actividades del Programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión, así como la creación y desarrollo de actividades del Área de Acción Educativa de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional." suscrito con la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE, (Con cargo a los recursos del convenio 0937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de siete millones trescientos veintinueve mil ochenta y siete pesos moneda corriente ($7.329.087); correspondiente al segundo pago. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 30 del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (E)
Museo Nacional de Colombia

Oscar David Rodríguez Ballen
Acción educativa
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 003-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE
NIT 900.347.030-6

DEBE A:
Tatiana Alexandra Quevedo Mogollón
CEDULA N°1 015 396 416 Expedida en Bogotá

La suma de siete millones trescientos veintinueve mil ochenta y siete pesos moneda corriente ($7.329.087), incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: segundo pago del contrato de prestación de servicios CMC No. 017-2026, cuyo objeto es "Prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios a la Corporación de Desarrollo Social Elite – CORPOELITE para la orientación y realización de las actividades del Programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión, así como la creación y desarrollo de actividades del Área de Acción Educativa de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional".

Entidad Bancaria: Banco Caja Social
Cuenta Ahorros: 24133021624

Bogotá, 30 de abril de 2026

Tatiana Alexandra Quevedo Mogollón
CC 1.015.396.416
Celular 300 218 50 09

INFORME DE EJECUCIÓN, RESULTADOS Y PRODUCTOS POR OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
ABRIL 2025

CONTRATISTA.	Tatiana Alexandra Quevedo Mogollón
CONTRATO No.	No. 017 - 2026
OBJETO	Prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios a la Corporación de Desarrollo Social Elite – CORPOELITE, para la orientación y realización de las actividades del Programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión, así como la creación y desarrollo de actividades del Área de Acción Educativa de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional.
DURACIÓN TOTAL	Desde la suscripción y hasta el 31 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1 y hasta el 30 de abril de 2026

OBLIGACIONES CONTRATO	RESULTADOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Acompañar la creación, planeación y ejecución de actividades del área de Acción Educativa, de acuerdo con la misionalidad de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, apoyando los procesos de gestión del conocimiento en relación con el programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión, entre otras acciones.	● Se asistió a las reuniones convocadas por la coordinación del Departamento de Acción Educativa en el mes de abril 2026. ● Acompañamiento ciclo anual de formación, en el marco de la realización de entrevistas a los futuros participantes. ● Se participó en una reunión de articulación con la Subdirección de Vejez de la SDIS para definir y consolidar un proyecto conjunto, en el marco de un taller extendido a realizar en el museo durante el primer trimestre del año. Asimismo, se coordinó con los equipos de Conservación y la Subdirección, en articulación con el líder del área educativa, la participación y el desarrollo de los talleres. ● Se participó en la reunión Expo HFSHV para iniciar la articulación de los procesos museográficos, educativos y de accesibilidad que se desarrollarán en el marco de la muestra expositiva durante el segundo semestre de 2026.

	• Se asiste a la reunión de seguimiento en el marco de la articulación del Proyecto 'Sueños' del ICBF, para el desarrollo de visitas al museo. <u>Obligacion 1</u>
2. Participar en la planeación y diseño de las actividades educativas en la sede del Museo Nacional de Colombia, de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional y otros espacios distritales o nacionales.	• Asistencia a la reunión para planear la programación educativa y cultural del mes de mayo. • Se organizó una reunión de articulación entre la tallerista y la mediadora Sorda para coordinar la realización del taller "A de Aerolito: leer con los sentidos", concebido en clave accesible para su desarrollo en la Feria Internacional del Libro de Bogotá. • Se participa en una reunión de articulación con el Centro de Rehabilitación del Adulto Ciego para coordinar la participación en el programa de su emisora La Inclusora en el marco de acciones de difusión y fortalecimiento de procesos del programa de comunidades, accesibilidad e inclusión. <u>Obligacion 2</u>
3. Acompañar la planeación, diseño y ejecución de actividades didácticas con especial énfasis en el diseño de servicios educativos con enfoque diferencial orientados a los diferentes grupos poblacionales enmarcados en el Programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión, que accedan a los servicios del Museo Nacional, así como el apoyo a la gestión de la sala Talleres del Panóptico como espacio accesible y de interlocución comunitaria.	• Se participó en una reunión de planificación de la programación educativa y cultural en el marco de la exposición temporal *Pasados en retorno*, a desarrollarse en la Sala 5 del museo. • Se brinda apoyo en la consolidación de la propuesta de programación cultural de la exposición Caminos de Agua, y las acciones a realizar en el marco del Programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión. • Se participa en la reunión convocada por la Curaduría de Arqueología en el marco de la exposición 'Pasados en Retorno', con el objetivo de dar seguimiento a los aspectos educativos y de accesibilidad. • Se participó en la reunión de seguimiento y aprobación de diseños de

	las exposiciones Por arte de magia y Pasados en retorno, dirigida por la Dirección del Museo. <u>Obligacion 3</u>
4. Gestionar y promover articulaciones con distintos equipos de trabajo de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional y entidades públicas o privadas para desarrollar los propósitos del programa Comunidades, Accesibilidad e Inclusión y sus grupos poblacionales.	● Apoyo en la articulación logística para la inauguración de la exposición Por Arte de Magia y programación su cultural. ● Consolidación de recomendaciones en términos de accesibilidad arquitectónica para el desarrollo de una futura rampa de acceso en el espacio Fragmentos, a solicitud del líder del equipo. ● Se participó en una reunión con el proveedor de la exposición temporal Por Arte de Magia y Pasados en retorno para avanzar en la consolidación de los dispositivos accesibles en sistema braille, como parte de las acciones de accesibilidad comunicativa de la muestra. ● Se organizó una reunión con el equipo de Museografía y Curaduría de la exposición Caminos de Agua para revisar el proceso de montaje de los componentes accesibles y verificar los contrastes del plotter de corte, con el fin de asegurar la legibilidad para personas con baja visión. ● Se realizó articulación con el área administrativa para gestionar la capacitación de los guardias de 12 horas que no participan en los procesos formativos habituales, así como la revisión de ajustes en los topes de las sillas. <u>Obligacion 4</u>
5. Prestar apoyo al Área en el seguimiento a las actividades del equipo de mediación de las salas de exposición de larga duración.	● Se realiza acompañamiento de atención a públicos y al equipo de mediación el sábado 18 y el domingo 19 de abril. ● Se realizó acompañamiento en la preparación de las reservas accesibles

	programadas durante el mes de abril, así como al equipo de mediación en el desarrollo de estas actividades con los grupos participantes. Obligacion 5
6. Apoyar el diseño y realización de estrategias de capacitación pertinentes para los distintos equipos de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, los equipos de vigilancia y servicios generales que contrata el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, sobre las exposiciones temporales y permanentes, las colecciones, el programa de accesibilidad e inclusión o la programación cultural.	• Se coordinó con el equipo administrativo la capacitación dirigida al personal de servicios generales realizada el 22 de abril, como parte del reconocimiento de las colecciones del Museo Nacional. Obligacion 6
7. Realizar el seguimiento a los protocolos de accesibilidad de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional y socializar la experiencia a los museos en región.	• Se sostuvo una reunión con el equipo de Fragmentos Espacio de Arte y Memoria para identificar la ruta a seguir en la recepción de personas con perros de apoyo emocional, así como para consolidar las dudas a elevar al área administrativa para su respectiva revisión. • En articulación con la OPIAN, se realizó una visita al Aeropuerto Internacional El Dorado para conocer sus procesos de accesibilidad y protocolos de atención a personas con discapacidad psicosocial y con perros de apoyo emocional, con el fin de fortalecer la construcción del protocolo correspondiente del Museo Nacional. Obligacion 7
8. Responder y efectuar las solicitudes de citas sobre los servicios educativos del Museo Nacional de Colombia relacionados con los grupos poblacionales del Programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión.	• Durante el mes de abril se realizaron las citas de orientación asignadas, las cuales quedaron consignadas en el documento de monitoreo correspondiente. • Durante el mes de abril se recibió la solicitud de estudiantes de la Universidad Antonio Nariño, en el marco del desarrollo de su proyecto de sistematización del Ciclo Anual de Formación, en articulación con las acciones del Programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión

	desarrolladas en el marco de este ciclo. Obligacion 8
9. Apoyar el diseño y desarrollo de estrategias de divulgación de las exposiciones, los programas de Acción Educativa, los contenidos digitales, efemérides y conmemoraciones relacionadas con la accesibilidad e inclusión acordados con el Área de Comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional.	• Se realizó acompañamiento al equipo de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social durante la grabación de recorridos con personas mayores, en el marco de las reservas que se desarrollan los martes en la tarde con la Subdirección de Vejez. • Se participó en una reunión de articulación con el equipo de comunicaciones para conocer los procesos a desarrollar, los pasos a seguir y el protocolo establecido para las grabaciones. Obligacion 9
10. Asistir a las reuniones y actividades necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, apoyando y participando en la conceptualización y discusión de políticas, planes, programas y proyectos de la UAE Museo Nacional de Colombia, así como la elaboración de documentos técnicos.	• Se asiste al Seminario "Pensar el museo" Gestión de colecciones, prácticas y memorias vivas. Obligacion 10
11. Apoyar la elaboración de informes, reportes, memorias y la proyección de documentos técnicos que le sean requeridos en función del cumplimiento del objeto contractual.	• Se asistió a la reunión Mesa Técnica CONPES_4143_Política de Cuidado y CONPES Discapacidad, citada por el equipo administrativo del Museo. Obligacion 11
12. Apoyar las demás actividades que le sean asignadas inherentes al objeto del contrato	• Se brindó apoyo al proceso administrativo para la articulación de las ODS a desarrollar durante el mes de mayo, en el marco del Programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión. • Asistencia a la reunión proceso de ampliación DNP, liderada por la

	dirección del Museo. • Se realizó acompañamiento a las sesiones iniciales del Ciclo Anual de Formación, así como a las y los participantes vinculados a través del Programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión. Obligacion 12



Tatiana Alexandra Quevedo
Contratista
Museo Nacional de Colombia

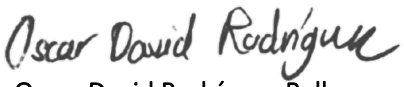

Oscar David Rodríguez Ballen
Acción educativa y Cultural
Museo Nacional de Colombia